



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE -

Sabanagrande, trece (13) de diciembre de 2023.

Proceso	Ejecutivo de menor cuantía
Actuación	Auto Requiere por única vez
Radicado	08634408900120180043500
Demandante	Cesionario: El Patrimonio Autónomo FC – Cartera Banco de Bogotá III – QNT
Demandado	JESUS RAFAEL RODRIGUEZ SEQUEDA

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso ejecutivo de la referencia, informando que la parte posterior a la diligencia del 10 de agosto de 2023 ha presentado memoriales. Sírvasse proveer.


ALEXANDRA AGUIRRE VERGARA
Sustanciadora

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SABANAGRANDE ATLÁNTICO,
trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).**

Verificado el contenido del expediente de la referencia, se tiene que ninguna de las partes asistió a la audiencia del pasado 10 de agosto de 2023, sin que hasta el momento hayan presentado excusa. Por ello, se les requerirá por única vez para que presenten las respectivas excusas, so pena de las sanciones procesales contempladas en el Estatuto Procesal.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE -

Por lo expuesto, se

RESUELVE

- 1. REQUERIR POR ÚNICA VEZ** a las partes, a fin de que presenten las justificaciones y excusas de NO asistencia a la audiencia del 10 de agosto de 2023, so pena de las sanciones establecidas en el artículo 372 del Código General del Proceso. Se otorga el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37b1dba56ce4448f64c552082ab8e30f847a8b36955d041184179d52d5d768c3**

Documento generado en 13/12/2023 04:44:57 PM

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>